

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **004** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **002**

Fecha: 12/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 2019 00172	Despacho Comisorio (R)	MARIA JULIETA - SERNA ESPINOSA	MARIO DE JESÚS - LOPEZ OSORIO	Auto requiere parte	11/01/2022	
170014003004 2019 00840	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES S.A.S.	nn	Auto requiere parte	11/01/2022	
170014003004 2020 00119	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Traslado excepciones de mérito - Art. 51C C.P.C.	11/01/2022	
170014003004 2020 00449	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - OSPINA CHICA	nn	Traslado excepciones de mérito - Art. 51C C.P.C.	11/01/2022	
170014003004 2021 00302	Ejecutivo Singular	COOEMPROCALDAS	JHON FREDY - LONDOÑO ALZATE	Auto resuelve solicitud	11/01/2022	
170014003004 2021 00311	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	HUGO - GIRALDO HENAO	Auto requiere parte	11/01/2022	
170014003004 2021 00556	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	CIA DE RESTAURANTES PANORAMA SAS -S CREPSA	Auto requiere parte	11/01/2022	
170014003004 2021 00599	Ejecutivo Singular	FEDERICO - MONSALVE SANCHEZ	LUIS FELIPE - ROMERO PIEDRAHITA	Auto Pone en Conocimiento	11/01/2022	
170014003004 2021 00606	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JOSE ALEXANDER - SPITIA GALLEGO	Auto Pone en Conocimiento	11/01/2022	
170014003004 2021 00607	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAIME EDUARDO - PEREZ CARDENAS	Auto Pone en Conocimiento	11/01/2022	
170014003004 2021 00623	Ejecutivo Singular	R.G DISTRIBUCIONES	JACOBO - SERNA	Auto Pone en Conocimiento	11/01/2022	
170014003004 2021 00723	Aprehensión y entrega de bien	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	EDWAR OSWALDO - OLAYA ARIAS	Auto No accede a lo solicitado	11/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÀNGELA MARÌA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO